

Para	Encargada de Transparencia
De	Director de Medio Ambiente Aseo y Ornato
Fecha	30/08/2018
Referencia	Respuesta SAI

Junto con saludar, y en cumplimiento a los plazos, vengo en responder solicitud ingresada al Portal de Transparencia con el Nº **MU030T0000569**.

No es posible para el municipio cumplir con el requerimiento ya que no existen los estudios técnicos solicitados.

Sin embargo podemos comentar que estos cortes se realizan por seguridad o por el entorpecimiento del normal tránsito en las veredas.

En ningún caso se hizo cambio de álamos por palmeras, estas ya existían en el lugar individualizado.

El municipio no realiza cortes nocturnos ni ha dado esa instrucción a la Empresa de Mantención.

Sin otro particular, y esperando que tenga buen día, saluda atentamente a usted.




Patricio Marín Moreno

Director de Medio Ambiente Aseo y Ornato

Distribución:
Transparencia
Archivo Aseo